

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.

En la ciudad del distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 29 de Enero del 2014 a las 11h00, en las instalaciones de la compañía COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A., Ubicada en la Av. Alonso de Angulo OE2-47 y Calle Pedro de Alfaro sector Villaflora, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Túlio Gonzalo Lapo en su calidad de presidente Ejecutivo y la señora Marlene Valencia, actúa como secretaria Ad-hoc la señora Ana Lucia Giler. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden instalarse en junta general extraordinaria y Universal de accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.
2. Conocimiento y Aprobación del informe de comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de Utilidades
5. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario para el ejercicio económico 2014.

Se constata la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El señor presidente pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Primer Punto.**- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe de Gerencia General.

**RESOLUCIÓN.**- La junta general de accionistas luego de las deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General por el año 2013.

**Segundo Punto.**- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. CPA Carolina Bermúdez comisaria principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, el señor presidente pone en consideración de los señores accionistas el informe de Comisario.

**RESOLUCIÓN.**- La junta general de accionistas luego de las deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el año 2013

**Tercer Punto.**- La señora Gerente General da lectura a los estados financieros reestructurados de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que serán incorporados en el expediente de actas, contesta las inquietudes de los accionistas. El señor presidente pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros del año 2013.

**RESOLUCIÓN.**- la Junta general de Accionistas luego de las deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013 y solicita a la administración proceda a remitir electrónicamente los mencionados estados financieros a los entes de control.

**Cuarto Punto.**- Toma la palabra el Accionista Gonzalo Lapo y menciona que las utilidades del ejercicio 2013 son mínimas y no deben ser repartidas, propone por tanto que sean reinvertidas.

**RESOLUCIÓN.**- Los accionistas por unanimidad deciden aprobar esta mención.

**Quinto Punto.**- Toma la palabra la accionista Marlene Valencia y propone designar como Comisario a la Ing. CPA Carolina Bermúdez para el ejercicio económico 2014.

**RESOLUCIÓN.**- Los accionistas por unanimidad deciden aprobar esta mención.

Una vez agotado el orden del día, el señor presidente concede un receso de 15 minutos para redactar el acta, concluido el mismo se procede a dar lectura al acta precedente, la misma que es aprobada por unanimidad por el 100% del capital pagado.

Para constancia firman en unidad de acto con la secretaria que certifica, Concluyendo la sesión  
a las 13hoo.



Túlio Gonzalo Lapo  
Presidente Ejecutivo



Marlene Valencia Gahón.  
Gerente General



Ana Lucia Giler  
Secretaria Ad-hoc.